



Breve Informe de Situación Socio Sanitaria

Localidad: General Lagos

Sala de situación del Ministerio de salud

Gobernador: Dr. Hermes Binner

Ministro de salud: Dr. Miguel Ángel Cappiello

Secretaria de salud: Dra. Débora Ferrandini

Directora Provincial de Planificación, Control de Gestión y Estadísticas: Dra. Raquel Musso

Directora Provincial de Promoción y Prevención de la Salud: Dra. Andrea Uboldi.

Coordinación de Información estadística: Lic. Cristian Godoy

Coordinación de Información Epidemiológica: Lic. Cecilia Moyano

Dirección General de Estadísticas: Lic. Adriana Orellano

Equipo de Sala de situación: Dra. Gabriela O'Toole, Lic. Luciana Vidal, Tec. María Elisabet Marín Bazán, Tec. María Luz Torres, Dra. Sonia Muro, Lic. Valeria Bartolomé, Sr. Pablo Flores, Sr. Emanuel Pérez, Sra. Paula Olivera, Sra. Mónica Sutter, Sra. María Sol Panozzo, Sr. Rodrigo Negri, Sra. Sandra Moreno, Dr. Juan Herrmann.

Santa Fe, Mayo 2011

La serie de Informes Breves de Situación Socio Sanitaria elaborado para cada localidad de provincial por la Sala de Situación del Ministerio de Salud, tiene por objeto acercar a los trabajadores de salud de los espacios locales (coordinadores de Subregión, Directores de Hospitales y Centros de salud y trabajadores en general) información referida a dicho espacio-territorio.

Continuando con la lógica de los Informes periódicos elaborados por la Sala de Situación, este Informe Breve por Localidad respeta la estructura general de aquel, con una primera sección dedicada a describir las características sociodemográficas de la población (Población total, por sexos, por edad y población con Obra social), una segunda sección que aborda las problemáticas de salud-enfermedad-cuidado desde la perspectiva de las internaciones (cantidad de egresos producidos por la localidad en los hospitales públicos provinciales, motivos y lugares de internación, condición al egreso, condición de Obra social, etc.), una tercer sección donde se analiza la producción de consultorio externo de los servicios locales, y una cuarta sección dedicada al análisis de las actividades de vigilancia epidemiológicas por los servicios locales (notificación al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud a través de condensado del C2).

Para su elaboración se recurrió a las siguientes fuentes de información: i) Sistema Información de Salud del Ministerio de la provincia (SIMS) coordinado por la Dirección General de Estadística de Salud; ii) Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS) dependiente del Ministerio de Salud de la Nación; y iii) Institutos Provincial y Nacional de Estadísticas y Censos (IPEC e INDEC)

De ningún modo el Informe Breve de Situación Socio Sanitaria pretende erigirse en un análisis completo y acabado de la situación de salud-enfermedad-cuidados de la población de cada localidad. Se deduce de lo expuesto que muchos aspectos, problemáticas, fuentes y datos no han sido contemplados. Por el contrario, el objetivo es invitar a la reflexión en los espacios locales de gestión (reuniones de Equipos de salud, reuniones de Subregión, etc.), ámbito más adecuado para la elaboración y actualización sistemática de un Análisis de Situación que se adecue a la población del territorio en cuestión.

Dado que el sentido último de la Sala de Situación es la producción de información para la gestión, a partir de lo cual y para que lo producido tenga valor de uso, el intercambio entre el equipo de Sala y los equipos de gestión debe ser estrecho y permanente. Es por ello que también queda abierta la posibilidad a que los diferentes trabajadores con funciones de gestión, sean éstos del nivel ministerial, territorial o de servicios, como los equipos de salud, agenden a la Sala de Situación inquietudes respecto a perspectivas y modos de análisis de la información según necesidades concretas.

Equipo de Sala de situación¹

Santa Fe, Mayo de 2011

¹ Sala de situación del Ministerio de la provincia de Santa Fe: *Sala Santa Fe* (Ministerio de Salud, Juan de Garay 2800, 1er piso, CP 3000) y *Sala Rosario* (Delegación sur del Ministerio de Salud, Rioja 801, 1er piso, CP. 2000). salasisituacion@santafe.gov.ar

CONTENIDO

CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA	4
1. Ubicación geográfica	4
2. Población.....	4
3. Obra Social	5
4. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	6
ANÁLISIS DE INTERNACIONES HOSPITALARIAS DEL AÑO 2008.....	7
1- Análisis De Las Internaciones De Residentes De General Lagos Ocurridas En Todos Los Efectores Públicos Provinciales De La Región.	7
2- Análisis De Los Servicios De Los Efectores Públicos Provinciales De La Región.	8
PRODUCCION DE CONSULTAS AMBULATORIAS EN AÑO 2008.	10
NOTIFICACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD POR EL SERVICIO LOCAL DE GENERAL LAGOS EN 2008	11

CARACTERIZACIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

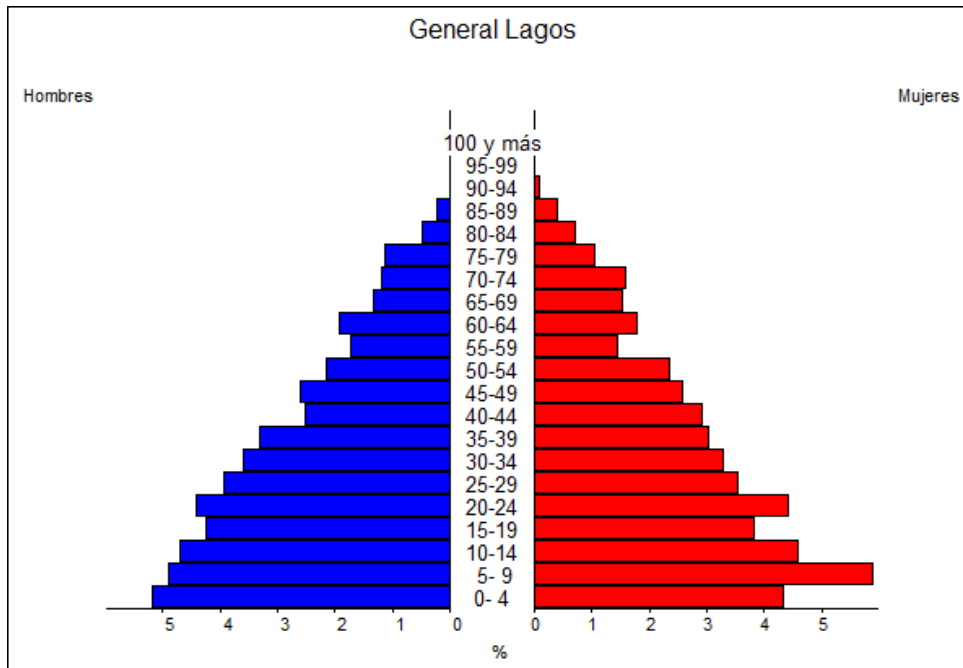
General Lagos es una comuna del Departamento Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina. Dista 22 km de la cabecera departamental Rosario, en trance de conurbación, y a 192 km de la capital provincial Santa Fe

2. POBLACIÓN

Tabla nº 1: Proyección de población año 2008 basada en los datos censales del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

POBLACIÓN 2008			
EDAD	TOTAL	VARONES	MUJERES
0 año	75	37	38
1 a 4 años	309	171	138
5 a 9 años	435	197	238
10 a 14 años	375	189	186
15 a 19 años	326	171	155
20 a 24 años	357	178	179
25 a 29 años	303	159	144
30 a 34 años	278	145	133
35 a 39 años	256	133	123
40 a 44 años	221	102	119
45 a 49 años	210	105	105
50 a 54 años	183	87	96
55 a 59 años	130	70	60
60 a 64 años	151	78	73
65 a 69 años	117	54	63
70 a 74 años	113	48	65
75 a 79 años	90	46	44
80 a 84 años	50	20	30
85 a 89 años	28	10	18
90 a 94 años	6	1	5
95 a 99 años	2	1	1
100 años y mas	0	0	0
GENERAL LAGOS	4015	2002	2013

Gráfico nº 1: Proyección 2008 de la Pirámide Poblacional de la localidad de General Lagos.



La pirámide poblacional de General Lagos tiene característica de una población joven (base ancha), con grupos numerosos entre las edades de 0 a 24 años para los hombres y entre 5 a 9 años para las mujeres.

3. OBRA SOCIAL

Para el análisis de la población según cobertura de Obra Social se analizaron los datos obtenidos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2001. Se obtuvo el número total de varones y mujeres con y sin Obra Social y el porcentaje que estos representan. Para un mejor análisis se dividieron los grupos etáreos en menores de 14 años (población infantil), entre 15 y 64 años (población adulta joven) y de 65 años y más (población adulta mayor).

Tabla nº 2: Cobertura de Obra Social por sexo y grupo etáreo.

Grupo de edad	Varones					Mujeres				
	Total	Tiene	%	No tiene	%	Total	Tiene	%	No tiene	%
0 a 14 años	494	217	43,93	277	56,07	500	222	44,40	278	55,60
15 a 64 años	1021	466	45,64	555	54,36	988	487	49,29	501	50,71
65 y más años	150	123	82,00	27	18,00	188	149	79,26	39	20,74
Total	1.665	806	48,41	859	55,61	1.676	858	51,19	818	46,60

Para la localidad de General Lagos se observa que del total de varones (1665) el 48,41% tiene Obra Social, siendo las personas con 65 años o más el grupo etáreo con mayor cobertura (82%). Lo mismo ocurre con la población femenina; del total de mujeres (1676) el 51,19% tiene Obra Social, siendo las personas con 65 años o más el grupo etáreo con mayor cobertura (79,26%).

4. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI²)

Para el análisis de la población con NBI se analizaron los datos obtenidos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2001. Se incluye la población censada en la calle.

Tabla nº 3: Población con NBI. Total y porcentaje.

P O B L A C I Ó N 2001		
TOTAL	Con NBI	%
3.193	699	21,9

Para la localidad de General Lagos el 21,9% de la población posee alguna NBI, lo que equivale a un total de 699 personas.

² La población con NBI es aquella que presenta al menos uno de los siguientes indicadores de privación:

NBI 1- Hacinamiento: población en hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto.

NBI 2- Vivienda: población en hogares que habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo).

NBI 3 - Condiciones Sanitarias: población en hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete.

NBI 4 - Asistencia Escolar: población en hogares que tuvieran algún niño en edad escolar que no asista a la escuela.

NBI 5 - Capacidad de Subsistencia: población en hogares que tuvieran 4 ó más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe tuviera baja educación.

ANÁLISIS DE INTERNACIONES HOSPITALARIAS DEL AÑO 2008.

1- ANÁLISIS DE LAS INTERNACIONES DE RESIDENTES DE GENERAL LAGOS OCURRIDAS EN TODOS LOS EFECTORES PÚBLICOS PROVINCIALES DE LA REGIÓN.

Del análisis de internaciones hospitalarias del año 2008 se obtuvieron los siguientes datos para la localidad de General Lagos:

En primer lugar esta localidad no generó **internaciones**, porque el servicio local no cuenta con internación.

El total es de 93 internaciones hospitalarias registradas en los distintos efectores.

Quedan excluidas las internaciones en el medio privado y en la red pública del municipio de Rosario.

En la tabla nº 4 se presenta la cantidad de internaciones y la situación de cobertura de obra social para todos los internados.

Tabla nº 4: Situación de obra social de internados de General Lagos en los hospitales públicos provinciales en el año 2008.

OBRA SOCIAL	INTERNACIONES
NINGUNA	78
OBRA SOCIAL	4
SIN ESPECIFICAR	11
TOTAL	93

Durante el 2008 se internaron en la red pública provincial 93 residentes de General Lagos de los cuales 78 no contaban con obra social.

En la tabla nº 5 se presenta la información referida al efector de internación de los 93 residentes de General Lagos.

Tabla nº 5: Efectores públicos provinciales donde se internaron los residentes de General Lagos en año 2008.

NOMBRE DEL EFECTOR	TOTALES
ROSARIO, HOSP. PROVINCIAL	55
ARROYO SECO, HOSP.SAN MARTIN	22
VA.GDOR.GALVEZ, HOSP. GAMEN	2
ROSARIO, HOSP. CENTENARIO	12
VA. CONSTITUCION SAMCO J.E.M.	2
TOTALES	93

Las internaciones hospitalarias notificadas se realizaron en cinco Localidades diferentes: Hospital Provincial (Rosario), Hospital San Martin (Arroyo Seco), Hospital Centenario (Rosario), Hospital de Villa Gdor. Gálvez, SAMCO J.E.M. (V..Constitución).

2- ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS DE LOS EFECTORES PÚBLICOS PROVINCIALES DE LA REGIÓN.

En la siguiente tabla se presenta la información respecto de los servicios de los Hospitales públicos provinciales de otras localidades donde se efectuó la internación de los residentes de General Lagos durante el 2008.

Tabla nº 6: Servicios de los Hospitales públicos provinciales de todas las localidades donde se internaron residentes de General Lagos en el año 2008.

SPECIALIDAD MÉDICA	HOSP. CENTENARIO	HOSP. PROVINCIAL	HOSP. SAN MARTIN	HOSP. VA.GOR.GALVEZ	SAMCO J.E.M.	TOTAL
Clínica Adultos	6	17	22	0	0	
Gineco-obstetricia	1	19	0	0	0	
Quirúrgico	1	0	0	0	0	
Clínica Niños	1	5	0	0	0	
Neonatoología	0	3	0	0	0	
UTI Adultos	1	0	0	0	0	
Guardia y emergencia	0	11	0	2	2	
Se ignora	2	0	0	0	0	
total general	12	55	22	2	2	

En estos efectores provinciales se utilizaron los servicios de clínica de adultos para 45 pacientes, gineco-obstetricia para 20 pacientes, quirúrgico para 1 paciente, clínica de niño 6 pacientes, UTI para 1 paciente, en Neo para 3 pacientes, en Guardia y emergencia 15 pacientes.

De las 93 internaciones 76 correspondieron a mayores de 15 años, siendo solo 17 los menores de 15 años que fueron atendidos en hospitales públicos de la provincia.

PRODUCCION DE CONSULTAS AMBULATORIAS EN **AÑO 2008.**

Se presenta a continuación la información respecto a la producción de consultas ambulatorias realizadas por residentes de General Lagos.

Tabla nº 7: Producción de consultas ambulatorias generadas en los distintos efectores de la zona en el año 2008.

CONSULTAS	TOTAL
MEDICAS	12293
GUARDIA	0
NO MEDICAS	476
TOTAL	12769

La cantidad de consultas ambulatorias, fueron de 12.769, respecto de la población total de la localidad (4015 habitantes), arroja una relación próxima a 3/1, con lo cual en promedio, cada habitante habría consultado entre una a 3 veces a los diferentes efectores en 2008. Como seguramente no todos consultaron cabe preguntarse: ¿Qué relación existe entre consultas nuevas y repetidas?, ¿Qué ocurre con aquellos que no consultan?

Un servicio con perfil ambulatorio, con población a cargo, debería mejorar el acceso y aumentar proporción de consultas repetidas/nuevas, índice que denota el seguimiento longitudinal de los usuarios.

NOTIFICACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA
EN SALUD POR EL SERVICIO LOCAL DE GENERAL
LAGOS EN 2010

Tabla nº 8: Notificación Obligatoria de Eventos. Totales.

Evento de notificación obligatoria	Total
*PAROTIDITIS	1
*ACCIDENTES DEL HOGAR	0
*ACCIDENTES SIN ESPECIFICAR	0
*ACCIDENTES VIALES	0
*BRONQUIOLITIS < 2 AÑOS	0
*DENGUE AGRUPADO	0
*DIARREAS	210
*ENFERMEDAD TIPO INFLUENZA (ETI)	14
*INTOXICACION POR OTROS TOXICOS	0
*IRA INTERNADA (IRAG)	0
*NEUMONIA	14
*POLIOMIELITIS: PARALISIS FLACCIDA AGUDA < 15 AÑOS	0
*RUBEOLA	0
*RUBEOLA CONGENITA	0
*SARAMPION	0
*SUPURACION GENITAL NO GONOCOCCICA Y SIN ESPECIFICAR	0
*TETANOS NEONATAL	0
*VARICELA	41
INTOXICACION POR PESTICIDAS CLORADOS	0
INTOXICACION POR PESTICIDAS FOSFORADOS	0

Llama la atención la ausencia de notificación de eventos sumamente frecuentes en toda población, como las ETI, los Sme. Febriles inespecíficos y las neumonías. Por el otro lado la también cabe rescatar la actitud de notificar eventos como las diarreas.

Fuente: SIMS / 2010, en base a los informes de hospitalización que se ingresaron en el sistema informático del hospital. <http://salud.santa-fe.gov.ar/sims/>